

Cáncer y sus mecenas

Cáncer and his Patrons

Juan C. González Maya

<https://orcid.org/0000-0002-6669-1620>

Universitat Illes Balears

ESPAÑA

j-c.gonzalez@uib.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.1, 2024, pp. 55-73]

Recibido: 15-01-2024 / Aceptado: 13-02-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.01.06>

Resumen. El poeta Jerónimo de Cáncer y Velasco es conocido sobre todo como comediógrafo y entremesista, géneros donde labró su fama, pero ocasionalmente, y según él mismo nos cuenta, se vio en la necesidad de pedir. De ahí surge su poesía de mecenazgo, a camino entre el elogio o vituperio de personas del círculo cortesano de Felipe IV, y su autorretrato con tintes burlescos. Los resultados de su acogida fueron desiguales y en ellos se puede vislumbrar también la mezquindad de la aristocracia. Su trato más directo fue con don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, IX duque de Medina Sidonia, y con su hijo don Gaspar Juan Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, XIV conde de Niebla, a los que pedía ayuda para la publicación de sus *Obras varias* (1651). Con ellos mantiene un trato cordial y elogioso. Su segundo protector fue don Antonio Alfonso Pimentel, IX conde de Luna, primogénito del conde-duque de Benavente, de quien parece fue uno de los contadores de su casa, pero con quien tuvo una relación más complicada por el grado de abandono al que lo tenía sometido. Lamentablemente, no se han podido confirmar estos datos en las consultas a los archivos de la Fundación Medina Sidonia y de Nobleza.

Palabras clave. Cáncer y Velasco; Medina Sidonia; conde de Luna; mecenazgo; autorretrato burlesco.

Abstract. The poet Jerónimo de Cáncer y Velasco is known above all as a comedigrapher and "entremesista", genres in which he made his fame, but occasionally, as he tells us, he found it necessary to beg. From there arose his poetry of patronage, somewhere between the praise or vituperation of people of the courtly circle of Philip IV, and his self-portrait with burlesque overtones. The results of his reception were unequal and in them one can also glimpse the meanness of the aristocracy. His most direct dealings were with Don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, IX Duke of Medina Sidonia, and with his son Gaspar Juan Alonso Pérez de Guzmán

el Bueno, XIV Count of Niebla, to whom he asked for help for the publication of his *Obras varias* (1651). He maintained a cordial and complimentary relationship with them. His second protector was Don Antonio Alfonso Pimentel, IX Count of Luna, the firstborn of the Count-Duke of Benavente, with whom he seems to have been one of the accountants of his house, but with whom he had a more complicated relationship due to the degree of abandonment to which he was subjected. Unfortunately, it has not been possible to confirm these data in the consultations with the archives of the Medina Sidonia Foundation and Nobility.

Keywords. Cáncer y Velasco; Medina Sidonia; Count of Luna; Patronage; Burlesque self-portrait.

CÁNCER Y LA POESÍA DE MECENAZGO

La imagen que nos ha transmitido la obra poética de Jerónimo de Cáncer y Velasco (¿-1655) no puede ser entendida sin su estrecha vinculación con los círculos del poder y su fuerte aliento autobiográfico. De origen aragonés (Barbastro), pero nacido probablemente en Isla Margarita de donde su padre era gobernador¹, residió la mayor parte de su vida en Madrid, al menos desde 1624 hasta su muerte en 1655, alternando con la gente de la farándula, pero también con los ambientes cortesanos más elitistas. Aunque era de solar conocido y de probable condición hidalga, la mayor parte de su vida la pasó con estrecheces económicas, sobreviviendo de su ingenio en las representaciones teatrales y en los trabajos temporales que pudo ejercer ante cualquier poderoso que pudiera necesitar sus servicios, desmontando con su sátira y su socarronería la fachada que se esconde bajo la imagen del poder. Desde este prisma, los retratos emanados de su pluma conforman un valiosísimo testimonio del país quevediano de los "muros desmoronados"², de la Corte de las oportunidades, pero también de la necesidad de tantos de sus contemporáneos en busca del sustento cotidiano, por sus peculiares condiciones socio-económicas, en la sociedad castellana del Siglo de Oro.

Cáncer fue criado del primogénito de los Pimenteles, el conde de Luna y ocasional comediógrafo de Corte, y su producción debe ubicarse en Madrid entre los años 30 y la primera mitad de los 50 en el entorno cortesano de Felipe IV y de los certámenes, academias literarias y corrales de comedias. Como tantos otros escritores en busca de fortuna, persiguió en la Corte arrimarse a algún noble mecenas que lo protegiera y dignificase, con trabajo o con financiación para sus obras³. Basta una simple ojeada a los títulos de sus poesías para comprobar la obsesión engendrada

1. Teoría que sostienen Martínez Carro y Rubio San Román, 2015.

2. «Miré los muros de la patria mía», en Quevedo, *Poesía original completa*, soneto núm. 29.

3. Sobre las relaciones entre el poderoso y los escritores, se puede consultar el estudio de Alonso-Muñumer, 2008, que pone de manifiesto la necesidad o la utilidad de la cultura por parte de los nobles. También el artículo de Dadson, 2019 o el de Escobar, 2020. Por citar algunos casos conocidos, Lope y el duque de Sessa; Cervantes, Villamediana, los Argensola o Mira de Amescua con el conde de Lemos; Luis Vélez de Guevara y el conde de Saldaña; Quevedo al de Osuna; Góngora al de Niebla, entre otros muchos.

en la búsqueda de sombras benefactoras. Su lectura implica no solo la interesante puesta al descubierto de las complejas relaciones entre el poder y la dependencia, sino también la pintura de los entresijos de la vida político-social del momento. Por sus versos, la mayoría celebrativos o epidícticos, se descubrirá la mirada personal de un individuo retratando desde el más alto tráfago palaciego (Felipe IV, Ana María Antonia de Austria, Isabel de Borbón) o la más alta nobleza o aristocracia en sus desempeños cortesanos (el valido Luis Méndez de Haro, los condes de Niebla, Luna y Puebla de Montalbán, el almirante de Castilla, los duques de Uceda, Alburquerque y Osuna, Juana de Silva y Mendoza) hasta otras figuras de palacio menos conocidas como Diego de Covarrubias, guarda mayor del Retiro; Alonso Gutiérrez Grimaldo, oficial de Palacio; Alonso Carbonel, aparejador mayor de las obras del Alcázar, El Prado y la Casa de Campo; Manuel González, guardadamas de la Reina. Todo tiene cabida bajo la escrutadora mirada del autor.

Poesía de ocasión en su vertiente cortesana, incluso de encargo, vinculada a algún tipo de reconocimiento social, que transita por géneros tan variados como el panegírico, el epitalámico, el elegíaco, el genetliaco o el autobiográfico a partir de una retórica estipulada (hipérboles, superlativos, lítotes...), por donde mecenas y creadores unieron sus destinos en una alianza beneficosa para ambos. Forzoso es destacar, en este repertorio, su acercamiento a dos de las familias más representativas de la Corte. En primer lugar, al círculo del monarca con composiciones al rey por una representación teatral no retribuida; a la reina, Isabel de Borbón, en su fallecimiento y otra al nacimiento de la infanta Ana María Antonia de Austria, que demuestran, en el primero de los casos, un inusual trato de confianza (tópico del atrevimiento). Cáncer fue no solo comediógrafo de Corte sino también ocasionalmente actor, como cuando representó en los salones de Palacio y ante el monarca el papel de «rey verdinegro» en una comedia, así como se expresa en el romance «Al Rey Nuestro Señor, pidiéndole una ayuda de costa, habiendo representado el poeta en la comedia que hicieron los criados de su Majestad» (1650)⁴, muestra también de su experiencia en el mundo de la Corte, incluso para cuestiones financieras, lo que más le importaba: «Remitidme a don Fernando [...]. Dadme de vuestro Contrearras [...]. Al presidente de Hacienda / no quiero ver ni por pienso». Figuras relacionadas con la tesorería de la Corona.

Después de los monarcas, cabe situar su acercamiento a la familia de los Guzmanes, tradicionalmente una de las más poderosas y próximas a la Corona: los Medina Sidonia/Niebla (padre e hijo), el valido Méndez de Haro y Guzmán, y los Silva y Mendoza, también emparentados con los Guzmanes. Aunque no parece que desempeñara oficio alguno para esta Casa. En los versos a ella dedicados el yo lírico mostrará por primera vez una imagen frágil de su persona acompañada de una solicitud de ayuda, con las inevitables hiperbolizaciones y unos graciosos juegos de palabras aprovechando, como en este caso, las homofonías de los nombres propios:

4. Núm. 5 de mi edición crítica sobre su poesía completa.

Las llagas de mis calzones
son, Señor, tan incurables
que pasan las entretelas
y van descubriendo el cáncer.

Suplid vos, Señor, suplid
unos aprietos tan graves,
que dar abrigo una niebla
solo vos lo hicisteis fácil (núm. 1, vv. 65-72)⁵.

Esta es una primera pincelada del retrato con el que quiso inaugurar su imprescindible recopilatorio *Obras varias* (1651), que generaría unas expectativas en el lector que irá confirmando a medida que avance su lectura.

En fin, Cáncer supo o tuvo la habilidad de rodearse de principalísimas figuras del momento para el ejercicio de la práctica de la lisonja, del ruego y de la censura más cruda, como nos hace ver. En algunos casos estas prácticas deben de tomarse como un intento de adquirir mayor reconocimiento más allá de su celebridad en las tablas, pero también se pueden entender como memoriales poéticos de una persona desamparada que no permanece insensible ante el agravio, a la búsqueda siempre de un tratamiento digno por sentirse menospreciado. En cualquier caso, estas relaciones, descartadas las genéricas, no pueden entenderse sin el conocimiento real o la presencia *in situ* (como en el bautismo de la Infanta o la corrida de toros del duque de Uceda) de las informaciones que describe o cuenta.

Cáncer, pues, condensó en su persona todas las contradicciones del éxito y del fracaso, del trabajo y de la espera, del hambre, de la necesidad de pedir, de la enfermedad... casi siempre al costado de la opulencia de los círculos más distinguidos en una España de apariencias que intentó desenmascarar.

RIDENDO DICERE VERUM

El principal y hasta ahora único y valioso punto de partida, para conocer la vinculación del poeta con la élite aristocrática y sus resultados, tiene que generar forzosamente algunas dudas razonables. Después de los intentos infructuosos en diferentes archivos, como se detallará más abajo, y a la espera de nuevos descubrimientos, el escrutinio se reduce a lo que nos cuenta el propio autor en sus *Obras varias* (portada, dedicatoria, poesías y vejamen académico). Poco bagaje, porque el testimonio es solo literario, con todas las implicaciones que ello conlleva, a pesar de que no todo lo escrito debe de ponerse en continuo cuestionamiento. En cualquier caso, el yo lírico tiende a erigirse en protagonista de todo cuanto refiere, con lo que se corre el riesgo de identificar su retrato con los del cliché al tomar lugares conocidos de la tradición folclórico-literaria. No obstante, antes de confrontarlo con

5. A partir de ahora entre paréntesis el número del poema y de los versos según mi edición crítica de su poesía.

los nobles con quienes mantuvo un trato más directo, se hace obligada una brevísima parada sobre el contenido y la forma de este tipo de poesía, porque es a través de ella y de sus vaivenes con el mundo exterior donde el poeta labrará una imagen que solo probablemente se ajuste a la realidad.

El corpus poético dedicado a la nobleza es una de las series más abundantes y significativas de su obra lírica (18,9 %), por cuanto supo aunar en un mismo espacio la crónica social, su horizonte personal, el halago, la crítica o la chanza en una expresión la más de las veces entreverada de burlas y de veras. El lirismo no era una inquietud en este conjunto tan ligado a las circunstancias o a sus avatares biográficos.

En los discursos prototípicos de la alabanza o de la *laus* se transita por los lugares más comunes al arte del elogio en los encomios nobiliarios. El poeta, como panegirista clásico, recurrirá a todos cuantos tópicos adornen sus retratos: la grandeza de la estirpe familiar; la etopeya como espejo; la gama de atributos (el más extenso y abierto por cuanto abarca la generosidad), la belleza, el espíritu guerrero, la honradez, la nobleza, la galanura, la valentía, entre otros; los deseos de fertilidad y de vida eterna; los buenos augurios para la vida futura; la estimación popular y el respeto; las armas y las letras e incluso algún elemento sobrenatural. La mayoría de ellos a través de una estructura paralelística acumulativa o un sistemático uso del lenguaje hiperbolizado. Pero lo más destacable, creemos, estriba en la relevancia del yo lírico, el cual, bajo fórmulas apelativas, hace de su causa la razón de ser de estos versos. Para ello, utiliza dos máscaras que definirán una imagen, la del poeta cortesano y la del poeta pedigüeño, lo que dará pie a dos tipos de versos: serios y burlescos, panegíricos y de súplicas, respectivamente. Muchos con un fin práctico que responde a sus necesidades. De donde se podría inferir, en cierto modo, el uso utilitario de la poesía por parte del autor. Para conseguirlo, opta por transmitir una imagen de persona franca, incluso desinhibida en el tratamiento del destinatario, sea este noble o monarca, con peticiones lícitas, aunque a veces rayanas en lo grotesco. Todo ello en un autorretrato de ribetes hiperbólicos, cruzando las líneas de lo biográfico para penetrar en las del prototipo, con ciertas deudas hacia el género picaresco, en cuanto al tratamiento de necesidades básicas como la ropa y la comida o la salud quebradiza y el aspecto físico del «siervo encanijado», como en alguna ocasión se presenta. En estos casos el poeta tiende a distorsionar graciosamente su imagen con el único propósito de conseguir unos beneficios que considera justos y necesarios para su supervivencia. Todo, sin embargo, caracteriza su personalidad, con vasos comunicantes continuos entre las esferas privadas y las profesionales. No obstante lo dicho, estas lecturas también nos ayudan a conocer mejor las inquietudes de una persona a la búsqueda de mecenas al tiempo que gusta de mostrar en sus retratos una cara menos conocida, más allá de la fachada (como en la picaresca), de personalidades que no lo son tanto. En cualquier caso, este giro al género propone en realidad una puesta al día del clásico horaciano *ridendo dicere verum*, tan asociado a la sátira, muy identificado con la situación personal del yo lírico.

Sobre la forma, en un género muy marcado por la tradición o la norma, el poeta introduce algunas variantes provenientes del arsenal cómico de los entremeses y de la poesía jocosa, en los que fue un auténtico especialista. De manera que en esta serie se pueden advertir dos fases diferenciadas, una más grave, que sigue la práctica del panegírico de personas, y otra más burlesca con el encaje de fórmulas cómicas. Estas últimas inundan sobre todo la parte más burlesca, pero no solo, y ponen de manifiesto la deuda contraída con el lenguaje coloquial, lo cual provocará unos vaivenes que oscilarán entre lo culto y lo coloquial, según la ocasión, con abundantes refranes o frases hechas, manipuladas o no. Todas estas técnicas, más algunas opciones métricas y los géneros poéticos narrativos, dan al conjunto un marcado sello de oralidad. Sin olvidar otras figuras retóricas vueltas a lo gracioso. Entre estas destacan las hipérbolos y, en concreto, los elogios hiperbólicos de personas, las fórmulas apelativas, las perífrasis alusivas, los símiles, los paralelismos o las anáforas varias. Entre las más puramente cómicas, Cáncer fue un especialista en los juegos de palabras y dilogías, sus destrezas más fértiles junto a otros recursos polisémicos, paronomásticos y fonéticos, algo que ya destacaron contemporáneos suyos como Baltasar Gracián («*a cada conciento se le equivocaban las voces*»⁶). Al conde de Luna, por los retrasos en cobrar: «Y así, pues tan justo es, / haced que me acuda el mes / y fáltele a mi señora» (núm. 2, vv. 48-50, 'paga' y 'menstruo').

Todos ellos conforman el sistema expresivo de la poesía cortesana que escribió y caracterizan también otros ámbitos, donde la voz del poeta suena inconfundible⁷.

CÁNCER, EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA Y EL CONDE DE NIEBLA

De todos los próceres relacionados con don Jerónimo, se hace necesario destacar forzosamente a dos familias, aquellas con las que mostrará un trato más directo. La primera, los Guzmanes con la bicefalia representada por el IX duque de Medina Sidonia y su hijo el XIV conde de Niebla, que orbitaba sobre la financiación de las *Obras varias* como consta en la portada y en una dedicatoria preliminar que sirve de marco para el romance inicial. La segunda, más controvertida, los Pimenteles, representados por el conde de Luna, con una demanda por salarios no remunerados objeto de tres composiciones. Cáncer, poéticamente, nunca se dirigió a los titulares de dos Casas principalísimas sino a sus herederos, jóvenes todavía sin trayectoria destacable. El porqué es difícil de discernir, pero se podrían aducir como argumentos a favor el hecho de la residencia en la capital del reino de los herederos y no siempre de sus titulares, el intento de labrarse una imagen en sus incipientes carreras o incluso, como en el primero de los casos, el de contribuir a la limpieza de los apellidos. De ahí la conveniencia de plumas consolidadas en el empeño.

6. Gracián, *El Criticón*, II, p. 138. Recordemos que Gracián residió en Madrid entre 1640-1641, y que es posible que se conocieran quizás por su ascendencia aragonesa.

7. Estudio con mayor detenimiento este tipo de poesía aplicada a Cáncer en un artículo próximo a publicar.

Como se verá, el trato y el respeto hacia ambas casas señoriales será muy diferente a juzgar por los versos que nos han llegado. Con la primera se ajustará a los cánones panegíricos del arte del elogio; con la segunda, será ferozmente crítico, destapando un tópico de largo recorrido y satirizado, la proverbial cicatería de los señores. Ambas pertenecen a la nobleza más selecta que sirvió al rey, por eso desde la juventud de sus primogénitos estos se vieron favorecidos al conseguir uno de los oficios más perseguidos y cercanos al monarca, el de gentilhomme de la cámara del rey⁸, aunque en épocas bien diferentes. El primero, don Gaspar Alonso, el 17 de junio de 1630, siendo todavía conde de Niebla. El segundo, como conde de Luna, heredero del conde-duque de Benavente, el 2 de octubre de 1644⁹. En la portada de las *Obras varias*, todavía se distingue al primero con ese cargo de honor, pero ya sería a título honorífico, puesto que hacía tiempo que había perdido el favor del rey. En ese volumen reunió gran parte de su obra poética (91 composiciones) además de una comedia burlesca, un entremés, una loa (estos dos últimos atribuíbles) y su famoso vejamen. Fue publicado en Madrid en 1651, por Diego Díaz de la Carrera, con la siguiente portada: «Dedicadas al excelentísimo señor don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, duque de la ciudad de Medina Sidonia, marqués y conde, y etc. Gentilhombre de la Cámara de su Majestad». Esta dedicatoria inicial queda plasmada en una carta de los preliminares donde se solicita expresamente al duque que «lo admita en su protección» y continúa en un romance dirigido a su hijo, el conde, repitiendo el mismo deseo: «Vuestro amparo aqúeste libro / procura» (núm. 1, vv. 21-22). No debe confundirnos esta aparente bicefalia de mecenazgo, porque ambos receptores representan la misma causa. Contextualicemos ahora la situación de cada uno.

El IX duque de Medina Sidonia, don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno (1602-1664), no era un noble cualquiera. Apadrinado en su nacimiento por Felipe III y pariente del todopoderoso conde-duque de Olivares, del mismo tronco de los Guzmanes aunque de una rama inferior, pertenecía a una de las casas que marcaron el destino de la corona española, la del ducado de Medina Sidonia (Cádiz). En los años que nos interesan, 1645-1650, el que supuestamente aspiraba a rey de Andalucía ya era un Grande venido a menos: «La otrora más opulenta casa señorial de Castilla. Todo un coloso financiero y de poder», hundido y víctima de la merma de ingresos, las deudas y la falta de crédito político¹⁰. El motivo de esta caída en desgracia es la denominada «Conspiración (o conjura) del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte», abortada en 1641¹¹, con proceso judicial en 1642 y

8. Martínez Hernández, 2016, pp. 53 y 91, respectivamente. Durante el reinado de Felipe IV llegaron a servir un total de treinta y ocho gentileshombres de cámara (p. 66). De los nobles citados por Cáncer, también ejercieron el distinguido oficio el duque de Alburquerque (1644) y el almirante de Castilla (1649).

9. Martínez Hernández, 2016, p. 82.

10. Salas Almela, 2016, p. 234. Domínguez Ortiz coincide: «La Casa de Medina Sidonia pasaba por ser la más opulenta de España» (1984, p. 117).

11. Año muy turbulento por las sublevaciones de Portugal y Cataluña en 1640. Sobre la rebelión, los historiadores han puesto de manifiesto la importancia de don Gaspar Alonso en el intento: Domínguez Ortiz, 1984; y la monografía de Salas Almela, 2013, además de su volumen sobre la historia de la Casa (Salas Almela, 2008). En cambio, la XXI duquesa, Luisa Isabel Álvarez de Toledo, en un trabajo (de 1985)

sentencia firme en 1645, por el presunto intento secesionista de Andalucía ayudado por la corona portuguesa con la que se mantenían vínculos familiares. Aunque la conjura no llegó a materializarse, el duque fue apartado de sus bases territoriales andaluzas, perdió el favor del rey y su señorío y residencia habitual de Sanlúcar en ese mismo año, pasando estos a manos de la Corona. El denominado último señor de Sanlúcar fue desterrado a perpetuidad a la ciudad de Valladolid y murió retirado en Dueñas (Palencia) en 1664, simbolizando así el desmoronamiento de su importante dinastía. Pero para lo que nos interesa, desde 1641 pasó gran parte de su vida intentando salvar de la bancarrota a su familia y ambicionando un perdón regio sobre su honor y su fortuna que nunca consiguió.

Su hijo, don Gaspar Juan Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, es el XIV conde de Niebla, a quien se dedica el romance que abre el recopilatorio. Tiene veinte años cuando el poeta le pide «amparo» para su libro; sucedió al padre en el ducado de Medina Sidonia a la muerte de este en 1664, convertido en el X duque. Es un personaje en cierto modo simbólico, no se le conocen méritos importantes, pero representaba la baza más sólida de la Casa para recuperar el favor del rey. Gracias a los esfuerzos del cabeza de familia y a una intensa campaña de recuperación de su imagen consiguió, no sin esfuerzos, la prenda más cotizada por la nobleza, la mano de la hija mayor del valido Méndez de Haro en 1657, Antonia de Haro y Guzmán, prima suya; lo que fue interpretado por la Casa como un perdón regio¹², pero poco más se puede añadir a su favor. En 1662, dejó Madrid al no poder su padre seguir sufragando su estancia, y regresó a Niebla (Huelva), no a Sanlúcar. No se le conocen cargos de honra ni de importancia, y es que el conde siempre fue visto con sospecha por su pasado, como hijo del duque «traidor». En cualquier caso, y a diferencia de su padre, de la esperanza de la familia pasó a ser una figura irrelevante en el panorama político.

Esta doble bicefalia puede explicarse por cuanto creemos que Cáncer nunca llegó a conocer personalmente al duque, desterrado en los años que nos interesan en Valladolid, pero sí que es posible que mantuviera trato con el hijo, con casa en Madrid antes de su matrimonio y con instrucciones directas del padre para reconducir el cambio de fortuna familiar. El encuentro pudo producirse en cualquiera de los círculos cortesanos que acostumbraba a frecuentar el poeta, pero es factible también que no se conocieran y que el contacto se produjera a través de la agencia permanente que mantenía Medina Sidonia en la capital, con asalariados encargados de velar por sus negocios¹³. Tampoco sería descartable la intervención del valido, protector de la familia en la Corte, a quien el poeta le dedica dos poesías.

que no despierta el consenso entre los especialistas, desmontó la conspiración apuntando hacia su pariente el conde-duque de Olivares, después de exhumar algunos documentos de su archivo en *Historia de una conjura. La supuesta rebelión de Andalucía en el marco de las conspiraciones de Felipe IV y la independencia de Portugal* (1985).

12. Salas Almela, 2008, p. 436.

13. Salas Almela, 2006 y 2008.

Desbrozado este marco general, queda por averiguar ahora los motivos que indujeron a Cáncer a escoger o aceptar esta extraña alianza entre personal y comercial. "Extraña" porque teniendo en cuenta la red de relaciones tejida por el poeta en la Corte y su desparpajo natural para relacionarse con cualquier prócer, no deja de resultar paradójico que uniera su destino con uno caído en desgracia, defenestrado y exiliado de sus dominios después de su supuesta conjura contra la Corona; además, sin residencia en la capital. Aunque nunca se sabrá a ciencia cierta los motivos desde el punto de vista logístico, sí que existen algunos indicadores que merecen cierto interés.

En primer lugar, habría que señalar el aval que suponía el crédito cultural de la familia, de considerable mecenazgo artístico en el último siglo. Seguramente, el poeta estaría al corriente de la tradición de los elogios a los primogénitos de Medina Sidonia, los condes de Niebla, a cargo de figuras tan ilustres como Luis de Góngora en las tres primeras octavas de la *Fábula de Polifemo y Galatea* (1612)¹⁴ dedicadas al padre de nuestro noble, figura de gran prestigio. Este VIII duque, don Juan Manuel Alonso Pérez de Guzmán, a diferencia del nuestro, sí que cumplió con una vocación de auténtico mecenas cultural en su pequeña corte ducal sanluqueña. Su padre, famoso por comandar la Armada Invencible, don Alonso Pérez de Guzmán y Zúñiga, VII duque de Medina Sidonia y abuelo del nuestro, también creó todo un círculo humanístico a su alrededor con intelectuales de la talla de Mal Lara, Fernando de Herrera o el pintor Francisco Pacheco, suegro de Velázquez¹⁵.

Pero nada de este gusto ni de inclinaciones humanísticas heredaron ni don Gaspar Alonso ni su hijo don Gaspar Juan, hombres sin trayectoria cultural ni significado patrocinio a las letras. Ninguno se sitúa entre los nobles que más dedicatorias suscitaron¹⁶. Nada podía escribir Cáncer sobre sus desempeños como bienhechores de escritores. El conde de Niebla, además, era una figura bastante bisoña en 1651, extremo que no parece deducirse de la lectura del romance a él dedicado. Cáncer puso aquí en marcha todo el aparato de la literatura panegírica y propagandística para describir un modelo de comportamiento ideal que poco tendría que ver con la realidad, pero que, seguramente, llenaría la vanidad del destinatario con el propósito de despertar su simpatía y amparo. Además, la sinceridad en este tipo de textos literarios o paraliterarios siempre ha sido cuestionada, porque el escritor se debe a unos convencionalismos impuestos por el género. Nada que no hubieran ejercido antes otros compañeros suyos.

14. La relación entre el conde Niebla y Góngora ha sido estudiada, entre otros, por Ponce Cárdenas, 2009.

15. Estudia ese mecenazgo Escobar, 2020.

16. En cambio, Méndez de Haro, en treinta y siete años, recibió en torno a sesenta y seis textos (Malcolm, 2016, pp. 274-276).

En la portada de las *Obras varias* no aparece ningún escudo ni otros elementos iconográficos de la Casa ducal¹⁷. La carta dedicatoria con la que se abren los preliminares solo se publica en las dos ediciones de Díaz de la Carrera de 1651, luego desaparece. ¿Recibiría el poeta alguna presión? ¿Sería la prudencia la que le guiaría ante un personaje mal visto en la Corte? ¿Hubo algún tipo de negociación? Se reproduce por su interés:

Al excelentísimo señor duque de Medina Sidonia, marqués y conde, & c., Gentil-Hombre de la Cámara de su Majestad.

Estos rasgos de mi pluma, variamente cortada (excelentísimo señor) necesitan de Dueño Grande que los defienda, y así suplico a V. Excelencia los admita en su protección, pues a esto le empeña el afecto que yo he tenido siempre a la Casa de V. Excelencia, alimentado de tantos favores como cada día recibo de su generosa mano. Y si esto pareciere poco, sírvale a V. Excelencia de honroso dictamen el ser la obra humilde y pobre, y haber menester su amparo para ennoblecerse. Estas causas ejecutan a V. Excelencia a que admita este corto don, que, si no tuviere méritos de sacrificio, al menos tendrá reconocidos rendimiento de tributo, quedando yo siempre esclavo de V. Excelencia, cuya vida guarde Dios cuanto deseo y he menester.

Enfoque más que de homenaje con la prototípica semblanza, es de amparo y protección, acompañado de la preceptiva *humilitas* del yo («obra humilde y pobre»). Ningún rastro del lenguaje hiperbólico que suele determinar este tipo de dedicatorias. Nada de elogio, de larga trayectoria en esta Casa, tan solo un «Dueño Grande» de calculada dualidad que poco o nada dice. Tampoco se aborda ningún aspecto significativo de su vida pública o privada, ni de sus títulos ni de la estirpe, como solía ser preceptivo. Podía haber acudido a sus antepasados como relevantes promotores artísticos, ante las carencias del IX duque; oportunidad tenía, pero nada de ello mereció su atención. ¿Estaba Cáncer al tanto de su horizonte político? No obstante, la solicitud de amparo esbozada, como en el primer poema, puede plantearse bajo una doble intencionalidad. Una básica o práctica de retribución financiera y otra de homenaje o reconocimiento, más palpable en el romance. Puede que las dos a la vez, aunque las muestras de afecto personal dirigidas al duque, más o menos formularias, parecen inclinar la balanza hacia el segundo dilema: «alimentado de tantos favores como cada día recibo de su generosa mano». Esta frase enigmática, que parece expresar una relación de dependencia con el poder, constituye el corazón del texto, y parece plantear la dedicatoria como una forma de agradecimiento por los favores recibidos ¿«cada día»? ¿Pero eran estos reales o ficticios? A juzgar por los resultados de nuestras investigaciones en Sanlúcar de Barrameda, como detallaremos más adelante, nos inclinamos más bien por la segunda posibilidad. Puede que Medina Sidonia influyera en la concesión de las licencias y privilegios, pero no tenemos documentos de su participación; por lo tanto, todo parece dirigirse hacia un beneficio mutuo: fama y limpieza de imagen de un Grande y ennoblecimiento del libro. Lo que sí es cierto es que el libro funcionó muy bien en cuanto a

17. Compárese, por ejemplo, con la portada de las *Obras de don Luis Carrillo y Sotomayor* (1613) dedicadas a otro conde de Niebla con escudo nobiliario, cornucopias de la Fortuna, columnas... Nada que ver.

ventas, muestra de que la fama de un autor célebre, cuatro años antes de morir, sí que era un buen reclamo para los lectores, llegando incluso a los circuitos europeos (Milán y Lisboa).

La posibilidad de financiación también parece hartamente complicada debido al estado de las finanzas familiares en quiebra técnica, sorteando continuamente el concurso de acreedores. Cáncer podía solicitarla, pero esto no implicaba que se le concediera. La presencia de un noble o mecenas en la portada (constante en la época) no implicaba necesariamente su apoyo económico¹⁸. Según Jaime Moll, «Son pocas las ocasiones en que los llamados mecenas financian una edición. El interés del autor en la persona a quien dedica públicamente la obra, puede ser de agradecimiento de algún favor recibido, pretensión de recibirlo, en algún caso espera de un obsequio, prueba de amistad, etc.»¹⁹. Entonces entrarían en juego los editores para sufragar los gastos de imprenta, que era lo que sucedía en la mayoría de los casos²⁰. Y aquí llegamos al mercader de libros Pedro Coello, el editor de los últimos años de Quevedo, responsable de las dos primeras ediciones de las *Obras varias* así como consta en la portada²¹, quien seguramente compraría el privilegio otorgado al autor para financiar el proyecto. El acuerdo llegaría a buen puerto, y el libro constituyó, como se ha dicho, un auténtico éxito, pues se conservan dos ediciones, con ligeras variantes, del mismo año, 1651; otra en Milán en 1655 (Juan Pedro Cardo) y una en Lisboa en 1657 (Henrique Valente de Oliveira).

Por otro lado, es muy posible que Cáncer estuviera al corriente de la situación familiar, pero desconociera el alcance del castigo del rey. En este caso, en tiempos tan difíciles para la Casa quiso dar su apoyo y mostrar su solidaridad o afecto hacia el heredero, don Gaspar Juan, o quizá le conviniera hacerlo a cambio de algo. Las poesías dedicadas a doña Juana de Silva y Mendoza y al valido don Luis Méndez de Haro, ambos parientes de don Gaspar y del Conde-Duque, incidirían en este propósito. Entonces, no sería desproporcionado pensar que Cáncer formara parte de la campaña de restablecimiento del crédito dañado tras el castigo por la supuesta conjura en su perspectiva social y política en la Corte²². Lo mismo que la boda de la hija mayor del valido con el primogénito de la Casa. Parece factible, pues, que, dentro de sus mermadas posibilidades, el duque atrajera la voluntad de un famoso como Cáncer para su propósito de trascendencia social, fama o inmortalidad, sabiendo de sus necesidades, y que este se beneficiara de un padrino acreditado que diera lustre a su proyecto, alcanzando así un beneficio mutuo que permitiera al libro presentarse en sociedad.

No obstante, no nos ha sido posible encontrar prueba alguna para documentar esa relación tan compleja. Lo que en sí ya es una noticia. Las consultas de los legajos conservados en los archivos de la Fundación Medina Sidonia en Sanlúcar

18. Ver Sanz Ayán, 2015, p. 225.

19. Moll, 1982, p. 46.

20. A. Cayuela, *apud* Dadson, 2019, p. 372.

21. «Véndese en casa de Pedro Coello», en lugar del tradicional «a costa de».

22. Almela, 2008, pp. 429-435. También circularon algunos manuscritos y opúsculos con recuento de glorias pasadas de la estirpe familiar.

de Barrameda no arrojaron los resultados esperados. Aunque en ese depósito se encuentran la mayoría de los documentos de la familia, en especial del periodo que nos interesa, 1645-1651, es posible que entre tantos traslados de sedes (Sanlúcar-Valladolid-Madrid, principalmente) se hayan perdido o sustraído algunos papeles. Sin embargo, de lo consultado se pueden extraer algunas conclusiones reveladoras. Primera, no se encuentra ningún ejemplar de las *Obras varias* en el *Inventario de libros, papeles y escrituras (1658)* (legajo 1006). A pesar de la multitud de entradas consideradas entre los textos de la Biblioteca de la Casa, ninguna nos remite hacia nuestro objeto de estudio. Esta consulta pone en duda la implicación del duque en la financiación largamente anhelada por el poeta. La segunda inferencia apunta hacia los favores recibidos que aparecen en la dedicatoria. Se ha intentado encontrar algún lazo contractual entre ambas partes que esclareciera esos reconocimientos; se consultaron cartas de los criados y otros personajes a los duques durante el periodo 1650-1652 (legajo 2157); los libros de Acostamientos de los criados desde 1646 hasta 1659 (3222); de los comediantes del duque, que también los tuvo (3146); y el manual de Contaduría de la Casa desde 1650 hasta 1659 (3249), en busca de algún pago o libranza, encargos o servicios prestados como criado, como particular o como comediante, pero nada de lo examinado resolvió las dudas.

Todo lo consultado en Sanlúcar nos lleva, pues, a la misma conclusión y podría despejar un interrogante hasta ahora sin respuesta: Cáncer no fue criado de la casa Medina Sidonia (duque ni conde) y no recibió recompensa alguna por la impresión de su obra más querida. Lo intentó con todas sus fuerzas, pero, como tantas veces en su vida, su empeño no consiguió dar los frutos esperados, salvo el honor de asociar su nombre junto a un grande España. Dando por hecho este resultado de las pesquisas, entonces ¿cómo es que no se encuentra la queja acostumbrada que el poeta suele suscitar en estas situaciones? Ni en la dedicatoria, ni en el romance inicial ni en ningún otro lugar conocido se presentan muestras de reproche ni motivos de desengaño hacia Medina Sidonia. Además, no parece plausible que ningún pago se efectuara después de que el libro se publicara y, por consiguiente, una vez escritos los panegíricos mencionados, a tenor de la consulta de los libros de cuentas de esos años. Más bien el poeta debió de conformarse con la publicidad que le podía reportar ir acompañado, "protegido" o "amparado" por un ilustre personaje como reclamo, y que los gastos de imprenta corrieran a cargo del editor sin que nuestro autor viera un solo maravedí.

CÁNCER Y EL CONDE DE LUNA

El segundo (o tercero) de los próceres en importancia por su relación con nuestro investigado es el primogénito de la Casa de Benavente, el IX conde de Luna, don Antonio Alfonso Pimentel (1617-1677), posteriormente XI conde-duque de Benavente a la muerte del padre en 1652, entre otros títulos. Es conocido también por otros apellidos según los documentos: Pimentel de Herrera (y) Zúñiga, Pimentel de (y) Quiñones, Pimentel de Quiñones y Herrera Zúñiga y Pimentel Fajardo. Fue su

padre don Juan Francisco Alfonso Pimentel (1584-1652), retratado por Velázquez en 1648 después de haber sido condecorado por el rey con la Orden del Toisón de Oro, pintura conservada en el museo del Prado.

Poco se sabe de este noble que, como el de Niebla, rondaría los veinte años cuando conoció a don Jerónimo. Gozó también, como el andaluz, del oficio de gentilhombre de la cámara del rey, concedido sin esfuerzo alguno, solo por nacimiento. Sus méritos más relevantes se centran en el apoyo a la Corona en diferentes campañas militares. En 1640, todavía con Cáncer a su servicio, se le sitúa ayudando al monarca en los graves sucesos del Corpus de Sangre de Barcelona. También estuvo en Flandes tiempo después con similares cometidos. Persona piadosa, se dedicó en sus últimos años al estudio de las letras sagradas.

El solar de la familia del conde se hallaba en la fortaleza-residencia de Benavente (Zamora), con castillo-palacio en Puebla de Sanabria. También disponían de palacio en Valladolid, sede de los condes-duques durante el siglo XVII y residencia de Felipe III cuando era Corte. La tercera morada importante es la madrileña, adonde trasladó parte de la importante colección artística desde la fortaleza benaventana, y de donde seguramente provienen los contactos. Disfrutó, además, de otras residencias satélites. El contacto entre ambos se produjo en Madrid, donde también residía el VIII conde-duque, don Juan Alfonso, desde 1619. La boda de don Antonio Alfonso con doña Isabel Francisca de la Cueva y Benavides, marquesa de Javalquinto, se celebró en la capital en 1639, enlace al que Cáncer contribuyó con un romance y que marca la fecha mínima de contacto entre ambos personajes. Da cuenta del acontecimiento José Pellicer en sus *Avisos históricos*, donde recoge que oficiaron como padrinos los reyes²³. Por entonces, y quizás mucho antes, el conde ya vivía en Madrid como parte de la estrategia de la Casa, posiblemente en la residencia que poseía la familia en la Cuesta de la Vega, muy cerca del Alcázar²⁴. A raíz de su matrimonio se trasladaría al palacio de los Benavides. Reproduce el emplazamiento el cartógrafo portugués Pedro Texeira en su famoso plano de 1656.

Por las partidas de desposorios y de bautismos de sus siete hijos localizadas en la madrileña parroquia de San Sebastián, se sabe que Cáncer siempre vivió en esa misma demarcación parroquial, al menos desde 1626²⁵. El barrio se encontraba a tan solo un kilómetro y medio aproximadamente de su lugar de trabajo, el palacio de los Benavides.

Sobre el encuentro entre ambos personajes poco sabemos salvo lo que nos cuenta el propio interesado. Este, en el romance a la boda, sostiene que el contacto provino gracias a la intermediación de un «generoso» tío del conde, quien por fuerza tuvo que ser uno de los dos hermanos de su padre Juan Alfonso: don Rodrigo Pimentel, gentilhombre de cámara de Felipe IV o don Claudio Pimentel, caballero de la Orden de Alcántara. Puede que el tío le ofreciera un trabajo estable en casa del

23. Aviso 28-10-39. Recogido en *Semanario Erudito*, tomo XXXI, 1790, p. 87.

24. Simal López, 2002, p. 73.

25. 1626, calle de Atocha; 1627, Atocha; 1628, Santa María; 1629, Huertas; 1631, Huertas; 1632, Prado; 1655, Huertas (en *Bautismos de la parroquia de San Sebastián*, Libros 9.º y 10.º).

sobrino en uno de los encuentros del poeta en la Corte. La familia tenía el honor de disfrutar de habitaciones particulares en el mismísimo Alcázar. Es posible que se conocieran allí. El poeta, quizás cansado de llamar a otras puertas, bendeciría el encuentro con el tío. En principio, Cáncer reunía unas cualidades que podían resultar idóneas para el servicio doméstico de este tipo de familias: era hijodalgo, condición esta muy estimada, y una persona versada en letras, aunque sin estudios universitarios, siendo la de escritor una categoría muy apreciada por las casas señoriales.

Sobre la relevancia del linaje en esa época, resulta revelador el apunte del bibliógrafo José Simón Díaz, quien, en un estudio sobre el particular, contabiliza al servicio de los Pimentales cinco criados-escritores, además de un capellán, un gentilhombre y tres secretarios²⁶. En cambio, no menciona el oficio de contador entre los principales, incluido en un genérico «otros cargos». Que el colectivo de los criados-escritores era muy considerado, nos lo demuestra también el bibliógrafo madrileño registrando un total de sesenta y ocho familias nobiliarias contando con estos servicios, aunque, también señala, «en ningún caso, las cifras reseñadas permiten hablar de una actitud permanente de protección»²⁷. Importante esta precisión, porque será la piedra con la que tropezará nuestro autor.

Como la relevancia de la familia no tenía por qué ir aparejada con la riqueza efectiva, al igual que con Medina Sidonia, es posible que *Cáncer*, de entrada, también desconociera el estado financiero de la Casa. Hay un documento de 1642 encontrado en el Archivo Histórico Nacional donde se da cuenta de la situación. Nos presenta a un Conde-Duque embargado por los acreedores a causa de los gastos generados por el acompañamiento al rey en la jornada de Aragón, por lo que se ve obligado a solicitar una ayuda de costa de 4.000 ducados, concedida casi de inmediato²⁸. Los problemas continuaron años después, siendo la familia advertida varias veces por la Corona a causa de sus reiteradas deudas²⁹. Este descrédito llegaría al acervo popular en forma de una proverbial frase: «En mesa de Pimentales, poco pan y muchos manteles»³⁰. Lo que concuerda con la cicatería mostrada en los versos transmitidos.

A pesar de todo, la familia contaba con una impecable hoja de servicios a la Corona, la más destacada a la muerte de Felipe III³¹, con un considerable patrimonio artístico (Caravaggio, Velázquez, Martínez del Mazo, Tintoretto, Barocci, Rafael, Rubens, Ribera, El Bosco...), solo equiparable al del rey, compartido entre sus palacios de Valladolid y Madrid, y con secular fama de mecenazgo. Puede que este renombre también llamara la atención de un aspirante. Se debería descartar, sin embargo, la razón de vecindad como motivo de acercamiento entre las partes, aunque sin duda sería de gran ayuda para los desplazamientos.

26. Simón Díaz, 1981, vol. 2, pp. 169-177.

27. Simón Díaz, 1981, vol. 2, p. 176.

28. Sección Consejos, legajo 7255: «Consulta 1 de marzo de 1643: el Conde está embargado por los acreedores en 1642».

29. Simal López, 2002, pp. 64-65.

30. Sánchez y Escribano y Pasquariello, 1959, p. 97.

31. J. H. Elliott, *apud* Simal López, 2002, p. 48.

Según palabras del propio interesado en el mencionado romance de la boda, ejerció el oficio de «contador» (contable), pero solo tenemos su testimonio:

Nazcan dos y nazcan veinte,
nazcan tantos que el oficio
de contador se me vaya
solo en contar vuestros hijos (núm. 31, vv. 65-68).

No se ha podido conseguir ningún documento rubricado como secretario o contador del conde en los archivos consultados del ducado de Benavente y del condado de Luna en PARES. Aunque, también es cierto, que la bibliografía sobre el IX conde de Luna es muy escasa y su importancia jerárquica mucho menor que la del padre, por lo que tampoco resulta extraño que el ejercicio de contador, o uno de los contadores de la Casa, no figure suficientemente documentado. Además, a juzgar por lo expresado en las poesías y la dejadez a la que es sometido, su desempeño sería limitadísimo, no a la altura de un encargado de llevar las finanzas de un conde, cargo reservado al contador mayor, persona de más confianza.

Sobre los motivos del distanciamiento entre las partes poco sabemos, por lo que solo podemos establecer algunas hipótesis. Teniendo en cuenta que uno de los vínculos que más valoraban los señores entre sus empleados era el de la fidelidad, ¿la perdió Cáncer por defraudar, por no desempeñar como se esperaba su labor, por su proverbial pereza?³² ¿O, como se nos hace ver, el problema recaería en la familia que le tocó en suerte? De ahí sus quejas con las pagas («Ya de esperar estoy harto», núm. 2, v. 5), visibles incluso desde algunos títulos como este del segundo poema de las *Obras varias*, situado así estratégicamente: «Al Excelentísimo Señor conde de Luna, habiendo nueve meses que no le daban ración al Poeta» (núm. 2). Título que induce a pensar en la escasa generosidad del noble o en la difícil situación económica que atravesaba.

No se ha podido averiguar el período completo en el que estuvo al servicio de los Pimentales, pero sí contamos con dos fechas significativas. La de octubre de 1639, por el matrimonio de Antonio Alfonso con la marquesa de Javalquinto, fecha mínima que se puede considerar; y la del periodo 1644-1647, porque su mujer, María de Ormaza, le reprocha que malgaste su tiempo con la literatura en vez de ejercer un oficio más estable y lucrativo como el de secretario, en su famoso vejamen académico: «¿Es mejor andarse haciendo coplitas?»³³.

Cáncer dedica al IX conde de Luna tres importantes composiciones desde el punto de vista autobiográfico (núms. 2, 25, 31), con tratamiento de «su amo» frente al servidor leal o fiel, pese a las circunstancias, acompañadas de su consustancial atrevimiento. Todas encierran un tono reivindicativo, con un poeta empeñado en denunciar las carencias del servicio en esa casa señorial, poniendo al descubierto un precario entramado financiero y de trato por parte de los Pimentales. La primera

32. La acusación de perezoso proviene sobre todo de las acusaciones de su mujer en su Vejamen y también de la crítica al considerar que fue incapaz de escribir comedias en solitario.

33. «Vejamen de D. Jerónimo Cáncer», p. 99.

de ellas, la que hace el número dos de las *Obras varias*, puede considerarse unas décimas reprobatorias a propósito de la tardanza en cobrar el salario desde hace nueve meses. Con «Nueve meses ha que un cuarto, / Señor, mis ojos no vieron» principian las décimas, y continúa con las consecuencias en el resto del servicio doméstico: «todas están aguileñas / con la miseria pasada, / y una de hambre graduada / sin poderse contener» (núm. 2, vv. 35-38), llamando la atención por el fantasma del hambre sobrevenido, uno de los temas recurrentes: «Ya en mi cocina han cesado / los cotidianos consumos» (núm. 2, vv. 11-12). Este mismo será el tono que se repetirá en todo momento en unas quintillas sobre la falta de ropa digna para un criado con el agravante comparativo, que puede considerarse como un caso palpable de la desidia del amo para con su empleado. Mientras este se descubre vistiendo deshonorosamente (el «vestido indino»), otros compañeros de servicio gozan de mejor fortuna. La relación parece aquí rota. Cáncer nos describe su particular descenso a los infiernos: abandonado, sin paga, sin comida, sin ropa decente... arrojado prácticamente a la miseria (núm. 25).

La última composición en el orden del libro, pero por cronología la primera, describe la boda del conde, en la que, una vez más, se pone el foco de atención del acontecimiento en la pintura del deterioro físico en su primera parte. Como poeta de la Casa que era le habría correspondido escribir los epitalamios correspondientes, tal como hizo con el duque de Alburquerque, pero no sucedió así. Ya el título nos remite a su estado de salud confirmado a lo largo del romance («padezco / dolores como llovidos», núm. 31, vv. 15-16), motivo por el cual asegura no poder asistir a la boda, aunque en el verso 29 confiesa un «yo ignoraba vuestra boda» y en el 93 un «que yo no vi», denuncia que apunta hacia la baja consideración dispensada o a una dejadez del amo con sus empleados, una de las quejas más repetidas. Esta primera parte marca continuidad con las composiciones anteriores centradas en la odisea del poeta y en sus problemas de salud derivados del abandono al que es sometido, configurando un discurso tremendista con ribetes cómicos rayanos en lo grotesco y con el aprovechamiento del valor jocoso de algunas figuras retóricas: «Los brazos ya no los siento, / señor, de puro sentillos» (núm. 31, vv. 17-18). Quizás por ello no se atreviera a concebir ningún elogio sincero y se mostrara obstinadamente como resentido o molesto.

La segunda parte del romance conforma la excepción en el tratamiento de la figura del conde. Son los únicos versos del conjunto donde desaparece la censura directa a los Pimenteles, aunque en los versos finales deje entrever cierto malestar. No obstante, tampoco estas estrofas pueden considerarse elogiosas de pleno. Los deseos tópicos de felicidad futura de los novios, de vida eterna y de fertilidad aparecen siempre rebajados con imágenes jocosas, lo que hace dudar de su auténtica sinceridad.

CONCLUSIÓN

La lectura de la poesía de Jerónimo de Cáncer dedicada a los nobles-mecenas muestra una deriva autobiográfica donde la problemática monetaria y de salud del yo lírico sobrevuela casi todas sus estrofas. Condenado a pedir para paliar carencias tan graves, se dirigió a importantes personalidades del momento como Felipe IV, los Guzmanes o los Pimentales, con la esperanza de que la proximidad a un determinado protector sería la solución a sus problemas, pero, como en el caso de la picaresca, detrás de la fachada poco había que hurgar. Las pesquisas documentales realizadas tampoco arrojan luz sobre el resultado de sus peticiones. Tal vez porque era muy complicado conseguir algo de un país empobrecido, prácticamente arruinado, con crisis nobiliaria y sangrado por varios frentes abiertos con numerosas víctimas. Cáncer fue una de ellas, poco podía conseguir en esas circunstancias.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso-Muñumer, Isabel Enciso, «Nobleza y mecenazgo en la época de Cervantes», *Anales Cervantinos*, XL, 2008, pp. 47-61.
- Álvarez de Toledo, Luisa Isabel, *Historia de una conjura. La supuesta rebelión de Andalucía en el marco de las conspiraciones de Felipe IV y la independencia de Portugal*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1985.
- Cáncer y Velasco, Jerónimo, *Obras varias*, ed. Rus Solera López, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza / Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón / Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.
- Cáncer y Velasco, Jerónimo, *Poesía completa*, ed. crítica Juan C. González Maya, Madrid, FUE, 2007.
- Cáncer y Velasco, Jerónimo, «Vejamen de D. Jerónimo Cáncer», ed. crítica y notas Juan C. González Maya, *Criticón*, 96, 2006, pp. 87-114.
- Dadson, Trevor J., «Los nobles y la poesía a principios del siglo xvii», *Cuadernos de Historia moderna*, 44.2, 2019, pp. 363-385.
- Domínguez Ortiz, Antonio, «La conspiración del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte», en *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 113-153.
- Escobar, Francisco J., «Humanismo y letras áureas en el entorno cultural de VII duque de Medina Sidonia (con nuevas perspectivas críticas sobre la Academia hispalense y el conde de Niebla)», *Libros de la Corte*, 20, 2020, pp. 31-99.
- Gracián, Baltasar, *El Criticón*, ed. Miguel Romera-Navarro, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1938-1940, 3 vols.

- Malcolm, Alistair, «Intercesor de escritores: las dedicatorias de libros a don Luis de Haro y su relación con los autores (1625-1662)», en *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, ed. Rafael Valladares, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 263-302.
- Martínez Carro, Elena, y Alejandro Rubio San Román, «Una nota biográfica sobre Jerónimo de Cáncer y Velasco», *Revista de Literatura*, vol. LXXVII, núm. 154, 2015, pp. 585-595.
- Martínez Hernández, Santiago, «La cámara del Rey durante el reinado de Felipe IV: facciones, grupos de poder y avatares del valimiento (1621-1661)», en *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, ed. Rafael Valladares, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 49-96.
- Moll, Jaime, «El libro en el Siglo de Oro», *Edad de Oro*, 1, 1982, pp. 43-54.
- Pellicer de Ossau Salas y Tovar, José, *Avisos históricos que comprehenden las noticias más particulares ocurridas en nuestra Monarquía desde el año de 1639*, en *Semanario Erudito*, Madrid, Imp. Antonio López / Blas Román / Antonio Espinosa, 1790, tomo XXXI.
- Ponce Cárdenas, Jesús, «Góngora y el conde de Niebla. Las sutiles gestiones del mecenazgo», *Criticón*, 106, 2009, pp. 99-146.
- Quevedo, Francisco, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.
- Salas Almela, Luis, «La agencia en Madrid del VIII duque de Medina Sidonia, 1615-1636», *Hispania, Revista Española de Historia*, vol. LXVI, núm. 224, 2006, pp. 909-958.
- Salas Almela, Luis, *Medina Sidonia: El poder de la aristocracia, 1580-1670*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2008.
- Salas Almela, Luis, *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia (1641). An aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*, Leiden/Boston, Brill, 2013.
- Salas Almela, Luis, «"Queréndolo disponer el señor don Luis". Haro y el "favor perdido" de los Medina Sidonia (1648-1661)», en *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, ed. Rafael Valladares, Madrid, Marcial Pons, 2016, pp. 233-262.
- Sánchez y Escribano, Federico, y Anthony Pasquariello, *Más personajes, personas y personillas del refranero español*, New York, Hispanic Institute in the United States, 1959.
- Sanz Ayán, Carmen, «Patrocinio literario transnacional en el reinado de Felipe IV. Diego Fernández Tinoco y Octavio Centurión», en *Tramiti. Figure e strumenti della mediazione culturale nella prima età moderna*, ed. Elisa Andretta, Elena Valeri, Maria Antonietta Visceglia y Paola Volpini, Roma, Viella, 2015, pp. 223-242.

Simal López, Mercedes, *Los condes-duques de Benavente en el siglo xvii. Patronos y coleccionistas en su villa solariega*, Benavente, Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo» (CECEL-CSIC), 2002.

Simón Díaz, José, «Los escritores-criados en la época de los Austrias», *Revista de la Universidad Complutense*, 2, 1981, pp. 169-177.

Valladares, Rafael (ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno*, prólogo de John H. Elliott, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016.

Vega, Lope de, *La francesilla*, en *Obras de Lope de Vega*, ed. Emilio Cotarelo y Mori, Madrid, Real Academia Española, 1916, pp. 664-700, digitalizada en Biblioteca Digital ArteLope por Ángela Martínez Fernández: https://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/AL0639_LaFrancesilla.php.